

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Bazo y Gil

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Martes 29 de Marzo de 1887

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 908

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El martirio de San Quirino, tribuno y alcaide de la cárcel de Roma.—San Juan Climaco, abad, en el monte Sinal.—La muerte de San Régulo, Obispo de Arlés.—El tránsito de los santos mártires Donnino, Victor y sus compañeros, en Tesalónica.

CULTOS DE MAÑANA.—San Martin.—Continúan los ejercicios espirituales.

Santa Eulalia.—Sigue la novena de los Dolores.

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena de los Dolores.

Catedral Vieja.—Sigue el Santo Via Crucis.

Capilla de San Francisco.—Ejercicio de penitencia al oscurecer.

CAFE SUIZO

LVI Concierto

Para el Miércoles 30 de Marzo de 1887.
por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

PRIMERA PARTE

- 1.º Nabucodonosor. Sinfonía.—Verdi.
- 2.º La Reina de Saba. Marcha.—Goldmark.
- 3.º Sueños de Amor. Walses.—Kaulich.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Semíramis. Sinfonía.—Rossini.
- 2.º Polonesa de Concierto (número 4).—Marqués.
- 3.º Todo Amor. Polka.—Gomis.

A LAS OCHO Y MEDIA

INAUGURACION DE LA CAJA CRESPO-RASCÓN

Como oportunamente anunciamos á nuestros abonados, el domingo último tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento la inauguración de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca y de los partidos judiciales de Arévalo y Piedrahita, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón.

Este importante acto fué presidido por el Sr. Alcalde Constitucional, D. José Luis Muñoz, vocal de la Junta de Patronos, que tenía á su derecha á D. Pedro Martin Benitas y á su izquierda á D. Diego Martin Cosío, individuos tambien de la citada Junta.

Indistintamente tomaron asiento en los escaños del Municipio las personas que habían sido invitada á esta inauguración: allí

tuvimos ocasión de ver al Sr. Rector de la Universidad Literaria, Ingeniero Jefe de Caminos, representaciones del Cabildo Catedral y clero parroquial, á la mayoría de los Sres. Concejales que componen el Excelentísimo Ayuntamiento, al director de la Escuela Normal de Maestros, al Jefe de la Biblioteca Universitaria, al Ingeniero Agrónomo Sr. Gonzalez Domingo, al Jefe del Archivo Universitario Sr. Onís, representantes de la prensa local, etc. etc.

El resto del salón se hallaba totalmente ocupado por numeroso público.

El Notario Sr. Ubeda dió lectura del acta en que la Junta de Patronos había acordado que empezara á funcionar la benéfica institución.

El Sr. Martin Benitas leyó acto seguido dos cartas, una del Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso y la otra del Excmo. Señor D. Alvaro Gil Sanz, en las que ambos excusaban su asistencia; el primero por impedirsele sus muchas ocupaciones y el segundo por hallarse delicado en su salud. Los dos manifestaban con cuanta satisfacción asistirían á la inauguración de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos, que tantos beneficios ha de reportar á la provincia de Salamanca, si causas tan dignas de tenerse en cuenta como las que exponían, no fueran obstáculos que á su deseo se opusieran.

Levantóse de nuevo el Sr. Martin Benitas, pronunciando con viril entonación un discurso encaminado á hacer la historia de la Caja-Banco fundada por los Excmos. Señores Condes de Crespo-Rascón, y á poner de relieve los obstáculos con que la junta de Patronos había tenido que luchar hasta conseguir poderla ver inaugurada.

Comenzó el Regidor Síndico del Excelentísimo Ayuntamiento, dedicando un cariñoso, y entusiasta recuerdo á los Condes de Crespo Rascón por la fundación que habían hecho: dijo que todos los amantes de la prosperidad de nuestra provincia no podrían menos de pronunciar con veneración el nombre de aquellos, toda vez que gracias á su munificencia se inicia una nueva era para las clases productoras, que en adelante podrán acudir en busca de recursos conque atender en la adversidad á las más perentorias necesidades, á la Caja-Banco cuya inauguración se estaba verificando, institución que se los ha de proporcionar sin grandes estipendios: terminando el exordio de su peroración disipando las dudas nacidas de los rumores que circularon al ser conocida la última voluntad de los difuntos Condes, acerca de sus sentimientos de caridad y amor al prójimo, para lo cual hizo constar; que los finados ni aun siquiera en una época crítica porque atravesó Salamanca, en la que se hicieron los préstamos de dinero al diez y seis y al

diez y ocho por ciento, dieron el suyo á más del cinco ó del seis; que jamás los Condes de Crespo-Rascón levantaron las rentas á sus colonos, siendo público y notorio que estos vienen pagando la mitad que otros labradores en proporción de las que llevan en arrendamiento; y por último, que la mejor prueba de la filantropía de los ya difuntos Condes, era la fundación de la Caja-Banco, que será en adelante el paño de lágrimas, en que se enjuguen las que viertan en sus infortunios los infelices labradores de esta provincia.

Hizo luego el Sr. Benitas una historia de los entorpecimientos que se habían puesto á la Junta de Patronos para la instalación de la Caja; justificó su intervención como abogado en los asuntos que había tenido esta, necesidad de entablar; y manifestó, por último, que la provincia de Salamanca estaba de enhorabuena, pues con siete millones á que según cálculo pericial, ascienden las fincas de los Condes de Crespo-Rascón, que será la cantidad que dentro de un plazo relativamente corto pueda dedicar la Caja para los préstamos, y con otros dos que el Pósito tiene destinados al mismo objeto, bien podía concluirse con la usura en esta provincia, que es el cáncer que corroe las entrañas de sociedad actual.

Las últimas palabras del Sr. Martin Benitas fueron dedicadas á la memoria de los difuntos Condes.

El auditorio aplaudió diferentes veces al orador, que fué felicitado al terminar con nutridos aplausos.

El Sr. Alcalde Constitucional se levantó para manifestar, que no iba á hacer un relato de las contrariedades que había tenido que vencer la Junta de Patronos para conseguir que la Caja funcionara, toda vez que el Sr. Benitas acababa de exponer con mano maestra la historia sucinta de tan benéfica institución; que él no podía menos de dedicar un recuerdo á los difuntos Condes, creyendo con esto interpretar los sentimientos de todos los hijos de la provincia, por la obra tan meritoria que habían realizado; que el acto que tenía lugar era de gran trascendencia para Salamanca, pues la clase agrícola é industrial sabían donde tenían que acudir para proporcionarse dinero á préstamo sin necesidad de imponerse grandes sacrificios; y por último, que él en nombre de la Junta de Patronos de la Caja-Banco Crespo Rascón daba las gracias á todos los asistentes por haber concurrido á la inauguración que estaba teniendo lugar, asistencia que en su sentir implicaba hallarse conformes con los actos llevados á cabo por la Junta, y al mismo tiempo, estar dispuestos á defenderla y á apoyarla, en cuantas ocasiones fuese menester.

El Sr. Luis Muñoz fué aplaudido al terminar la bonita improvisación.

Terminó el acto que venimos reseñando, con el reparto de los Estatutos de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca y de los partidos judiciales de Arévalo y Piedrahita.

Dos palabras para terminar: hoy que ya se ha inaugurado la institución que fundaran los Excmos. Condes de Crespo-Rascón, que era la aspiración de todos los habitantes de la provincia, nosotros y con nosotros todos nuestros paisanos lo que deseamos es, que alcance en breve la plenitud de su desarrollo, y que satisfaga los fines para que fué establecida.

SECCION DE TRIBUNALES

El juicio oral hoy celebrado ha estado dedicado al sexo bello.

Pues la escena que tuvo por teatro un sitio cercano á la *Fuentecilla*, en el partido de Ledesma, fué representada por la procesada y una joven de 20 Añiles, en la tarde del 5 de Noviembre próximo pasado.

Se ignora el desarrollo del argumento de la ocurrencia, puesto que no se han determinado los detalles ó caracteres que revistió su ejecución, y desconócense también de cuál de las dos actrices partiera la provocación. Porque mientras la acusada Isabel aseguraba que la insultó descaradamente, sin que viniera á cuento, la ofendida Rosa, manifestaba esta, que por el contrario, aquella la injurió y la pegó con un hueso en la cabeza.

Lo cierto del caso es, que las dos amigas debieron *acariciarse* á su manera mutuamente, puesto que una y otra salieron señaladas, pero en mayor cuantía la Rosa, toda vez que sufrió una herida en la cabeza, que tardó en sanar diecisiete días.

Todas las testigos que deponen en este acto, convienen en el punto de que, cuando llegaron al lugar del suceso, estaban ya *desaparadas* las contendientes y en que no vieron con sangre más que á la susodicha Rosa.

El ilustrado funcionario del cuerpo fiscal, Sr. Jalón, calificó de un delito de lesiones menos graves los hechos origen del proceso, solicitando que se castigara con las penas de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y las costas procesales.

En un conciso discurso, impetró el señor González, la absolución de su defendida, fundándose en que habían concurrido en la comisión del delito, todas las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal al que obra en defensa propia.

La sesión concluyó á las doce y cuarto.

Para mañana está señalada la vista pública de la causa formada en este Juzgado á Manuel Fernandez, por disparo.—La defensa y representación del procesado están encomendadas respectivamente á los Sres. Velasco y Mata Huertos.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 29 de Marzo de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	757,00
Máxima al sol en grados.....	20, 4
Idem á la Sombra, id.....	10, 2

Minima á idem.....	-1, 6
Termómetro seco, id.....	1, 6
Idem húmedo id.....	0, 0
Agua evaporada ayer en milímetros.....	1,50
Viento N. O.—1.—Cirro-cumuli.	

Aunque cansados ya de llamar la atención de las autoridades respecto al espectáculo nada edificante que desde hace algún tiempo viene dando las infelices criaturas que desde por la mañana se sientan en la calle de Zamora y que no dejan pasar á un transeunte sin asediarse implorando la caridad, sin que hasta el presente hayan sido atendidas nuestras excitaciones por las autoridades, hemos de insistir en la conveniencia de que sean recogidos esos seres, cuyos padres desde edad bien temprana dedican al oficio de la mendicidad, pues como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, el paradero de ellos no puede ser otro que el Hospital ó el presidio, y esto entendemos que á todo trance deben evitarlo las autoridades locales, poniéndose de acuerdo, si es necesario, con la Excm. Diputación provincial, para que estos niños mendigos sean acogidos en la Cosa-hospicio.

Mañana á las ocho de la noche celebra sesión pública ordinaria la Academia de Legislación y Jurisprudencia en el Salón de actos del local que ocupa, plazuela de la Reina, núm. 2.

El tema objeto de la disertación será el presentado por el Sr. Maldonado Ocampo, que tiene por objeto combatir la teoría positivista, en cuanto esta supone, *que las condiciones físicas influyen directamente en la criminalidad.*

Según leemos en *La Voz de Peñaranda*, el Rvdo. Prelado de esta diócesis tuvo un recibimiento digno al llegar en la tarde del sábado último á citada villa, habiendo salido á esperarle hasta el punto en que se bifurca la carretera, las autoridades y algunos particulares.

Doce millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento quince pliegos de papel de oficio se han facilitado gratis á los tribunales del reino para las actuaciones del corriente año, según el resumen publicado por la Dirección general de Rentas Estancadas.

Para debido cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, y convocada por el Sr. Gobernador civil, se reunirá la Excm. Diputación de esta provincia en el salón de su palacio el día 1.º de Abril próximo venidero, á las doce de la mañana.

Muchos periódicos de Madrid y provincias se hacen eco de las súplicas que dirigen al Ministerio de Hacienda, los que conservan todavía en su poder monedas de las que han quedado últimamente fuera de la circulación, y piden se abra un nuevo plazo para el canje, tomando toda clase de precauciones á fin de que sólo se presenten aquellas monedas cuyos tenedores de buena fe no han cometido más falta que la de ser ignorantes.

Justas son estas súplicas, y debia atenderlas el Gobierno, pero evitando que se pudieran hacer ciertos agios con el canje de la moneda.

Anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal *por lo que nuestros lectores saben.*

Se ha publicado el 31 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de posea el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero. Se suscribe en en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal,

de intereses generales, *El Crédito Público*, Paseo del Prado, 30.

El ministro de la Guerra piensa presentar á las Cortes en esta legislatura un proyecto de ley de autorización para las reformas que piensan llevar á todos cuerpos e institutos del ejército. En el proyecto se incluirán las bases.

Sr. Administrador de Correos: Continuamente estamos recibiendo quejas de los suscriptores de los pueblos respecto al mal servicio que reina en las Administraciones subalternas de la provincia, pues los números de *El Fomento* que reciben, llegan con bastante retraso á sus manos.

La última carta que se nos ha dirigido, por un apreciable suscriptor, nos denuncia el abuso que se está cometiendo por el encargado de distribuir la correspondencia en Frades de la Sierra, encargado que cumple con su cometido cuando lo tiene por conveniente, y se queda con los periódicos que les son más simpáticos, para leerlos tranquilamente en su casa, enviándolos luego, si mal no le cuadra, á las personas á quienes ván destinados.

Estos abusos afectan muy hondamente á la empresa de este periódico, como Vd. puede suponer Sr. Madrazó, y esperamos, porque así es de justicia, que procurará corregirlos, dictando al efecto, las medidas más rigurosas y oportunas en evitación de que sigue tan lamentable estado de cosas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Nicasio Sanchez Mata, auxiliar de esta Universidad, que ha regresado de Madrid, despues de practicar los ejercicios de oposición á la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en tres Universidades.

Nos consta que el Sr. Sanchez Mata ha hecho unos ejercicios brillantísimos, como lo demuestra el hecho de que le hayan sido aprobados por unanimidad, calificación que solo merecieron cuatro de los opositores. Apesar de esto, el acreditado abogado de esta capital no ha sido agraciado con ninguna de las cátedras, por la circunstancia de haber obtenido solo dos votos, y ser tres los que constituían mayoría en este tribunal.

De cualquier modo nosotros enviamos la mas cordial felicitación á nuestro distinguido amigo, pues al fin un triunfo ha alcanzado en los ejercicios que acaba de practicar.

He aquí los agraciados con las pensiones fundadas por la Excm. Sra. Marquesa de Almarza, cuyas adjudicaciones tuvieron lugar por sorteo el dia de San José:

De la parroquia de San Boal, Concepción Alonso Prieto, Demetrio Vicente San Felix y Antonio San Roman; de la de Santo Tomás, Isidora Rincon Anton, Tomasa Maldonado Medina, Antonio Gonzalez del Rey y Tomás Quintano; del pueblo de Cerralvo, Julian Calderero Gomez, Leonardo Holgado Garcia, Lorenza Estevez Polinario, Juana Calderero Vicente, Domingo Sanchez y Benita Martín Herrero; de Alba de Yeltes, Teodoro Andres Martin, Isabel Lopez Martin, Agustin Sanchez Huebra y Rosalia Sanchez Vicente; de Quijigal, Juan Gutierrez, Ana Martin Regalado y S. Regalado; de Cisla, Tomasa Arenas S. Regalado y Nicolasa A. Garcia Alonso; Felipa Cordovés y Manuel Morales Holgado; de Cubo de D. Sancho, y Dionisia Garcia Matias, de Parada Rubiales.

La dote que se dá por la suerte tambien á una jóven soltera, correspondió á Petronila Neira, de Parada de Rubiales. Consistia la de este año en 2070 pesetas.

Por circular del ministerio de la Gobernación que ha publicado la *Gaceta Oficial* correspondiente al dia 27 del actual, se dispone que los Gobernadores de provincia giren una visita á los establecimientos de Beneficencia á cargo de las Diputaciones provinciales y municipales y que se instruya expediente si no fuese satisfactorio el resultado de dicha visita.

En la visita que el Rmo. Prelado diocesano hizo dias pasados a la capilla de la Santa Cruz, tuvo ocasion de ver entre los pasos de Semana Santa los que se refieren al Descendimiento del Señor, cuyo piadoso ejercicio dejó de practicarse en Salamanca en el año 45 del presente siglo.

Es probable que en el año actual se reanude tan religiosa costumbre, de lo cual daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Ya se ha terminado de pintar el techo del Teatro del Liceo, asi como tambien tres bonitas decoraciones que tendremos ocasion de admirar en la próxima feria, cuando empiece actuar la compañía de zarzuela cuya llegada se anuncia para muy en breve.

El sábado próximo se celebrará en citado coliseo una función de cuadros disolventes.

Dias pasados se recibió en el Gobierno civil de la Provincia, una instancia, suscrita por un Veterinario de primera clase del pueblo de Barbadillo, solicitando del Sr. Gobernador, que se sirviera imponer un correctivo al herrero Nicolás Hernandez, que sin titulo profesional ninguno venia inmiscuyendose en servicios que no son de su competencia.

Confiamos en que el Sr. Gamero acogerá como merece dicha pretensión, pues no es nada justo que aquellos que se hallan adornados del correspondiente titulo profesional, sean molestados por intrusos que pueden ocasionar daños y perjuicios, con su ignorancia, a los vecinos que les entreguen sus ganados.

El jóven a quien aludia *El Progreso* en el suelto que de citado colega copiamos en nuestro correspondiente al dia de ayer, parece ser que fué detenido en Medina del Campo y conducido a esta capital, hallándose en libertad bajo fianza, según hoy se decia de público.

La próxima feria, a juzgar por las fiestas que se preparan, promete estar muy animada, pues nuestras noticias nos permiten adelantar, que además de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro del Liceo, daran funciones dos compañías ecuestres y gimnastas, una de ellas la que dirige el popular Ferroni.

Hace ocho dias que se ha ausentado de esta población, sin que hasta el presente se sepa su paradero, un jóven medidor de granos que por lo visto, ha dejado abandonada a su esposa y a un hijo que tiene de corta edad.

En la tarde del domingo último se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias oliveras y agricultoras, bajo la presidencia del senador Sr. Teruel.

Asistieron cuarenta diputados, habiendo hecho uso de la palabra representantes de todas las provincias interesadas.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos, para solicitar el gobierno:

1.º Rectificación de las cartillas evaluatorias durante el término de un año.

2.º Exención temporal de la contribución para las fincas asoladas por tormentas y pedriscos.

3.º Aumentar los derechos de importación de petróleo procedente de las naciones con las cuales no se hayan celebrado tratados.

Y 4.º Aumento de los derechos de introducción de cereales y todo género de productos agrícolas procedentes de las naciones con las cuales no existan convenios de comercio.

La reunión terminó a las cinco de la tarde.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

LIQUIDACION

Se hace de todos los géneros que componen el comercio de

JOSE Y RDMIGIO ACEDO
Lonja de la Cárcel, núm. 13.—Salamanca

Dehesa

Se vende la llamada de San Cristóbal del Monte, en término de Topas, partido de Salamanca. Los títulos de propiedad y condiciones, están de manifiesto en la Notaría de D. Fulgencio Fernandez Ballesta 6, principal Madrid, todos los dias no feriados hasta el 31 de Mayo próximo, de 9 a 12, de la mañana y de 3 a 6, de la tarde.

El piano me-

cánico a cilindro de setenta martillos con liras, que ha tocado en todos los bailes celebrados en el Teatro del Hospital de esta ciudad, se alquila para cualquiera clase de espectáculos ya sean para bailes de casas particulares, bodas, cafés, bailes públicos, serenatas, conciertos, etc., etcétera, lo mismo para la población como fuera de ella, a precios económicos.

Su dueño: Severo Perez, Abajo, 9, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente a D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones, Simón Perez, Casa de Socorro.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros a los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid. 8-8

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DCLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del Carmen, 13.

IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado a la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas),

COLEGIO DE SANTIAGO

ACADEMIA DE 1.ª ENSEÑANZA
PARA NIÑAS

SALAMANCA, RUA, 44

DIRECTOR, DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

ASIGNATURAS:

Lectura razonada.—Escritura al dictado, aplicada a la redacción epistolar.—Aritmética y su aplicación a los problemas económico-domésticos.—Sistema métrico-decimal—Gramática y análisis.—Historia Sagrada y deberes morales de las niñas.—Higiene y economía.—Geografía e Historia de España.—Geometría aplicada.—Gimnasia de Salón.

HORAS DE CLASE: DE 12 A 2

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA
de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenian dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, a mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue a dudar

hárime un gran favor

con visitar esta casa,

sita calle del Prior.

El dueño de este establecimiento tiene contratados para cante flamenco a la acreditada cantadora Maria Amaya (a) *La Cerezana*, y a los reputados tocadores y cantadores *El Aguila* y *El Guajiro*, los cuales lucen sus gracias todas las noches desde las ocho a las once.

NO CONFUNDIRSE

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Ruimundo del Rey.

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Esteban Hermanos, Impresores

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Como habíamos anunciado anteriormente por solo 15 días y faltando 2 para el tiempo anunciado de la permanencia en esta ciudad. El socio y representante de dicha casa, D. Meliton Celis, y sus géneros, y encontrándose favorecido por el público que le distingue, como no podía menos de esperar, por su especialidad en los objetos tanto en óptica, física, matemáticas, y especialmente en los trabajos y ocupaciones que tiene en la colocación de timbres eléctricos y teléfonos, ha acordado permanecer en esta hasta que el público quede honrado con sus trabajos en la colocación de dichos aparatos, que tan buenos resultados están dando en la ciudad y fuera de ella, donde se han instalado, y para que tengan noticia de las instalaciones hechas, á continuación reseño una nota de las que hemos practicado:

D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tresgallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, Calle del Clavel.—Además de todo lo indicado, en dicha casa se reciben toda clase de avisos y encargos.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

VINO DE PEPTONA



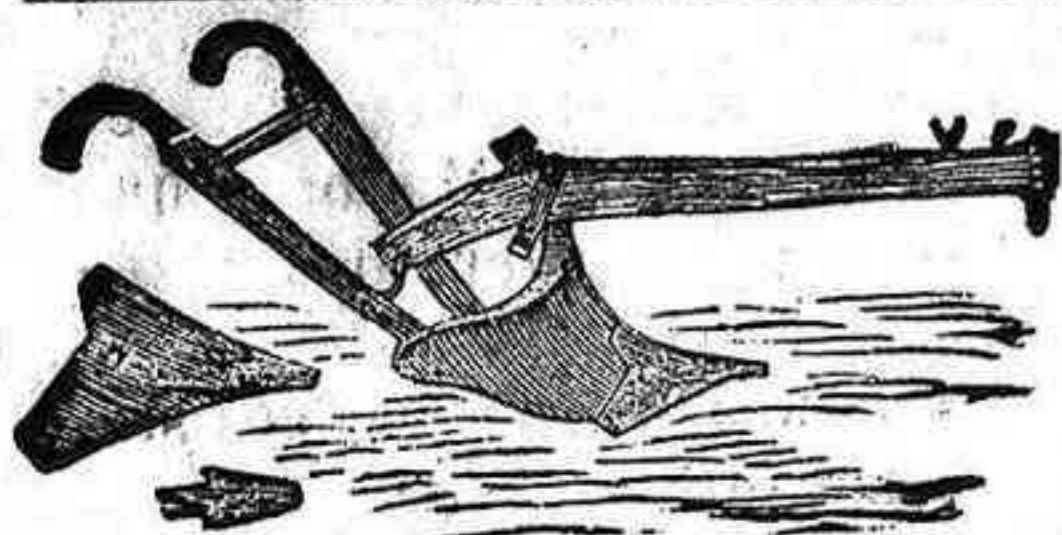
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche
Chocolate de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Marca depositada.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

MATACALLOS ONATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacia y droguerías de Salamanca. Por mayor, el autor Vitoria.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)



ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29

Depósito. Claudio Coello, 43

MADRID

Prensas y demás máquinas

Catálogos gratis y francos.

APARATOS ELECTRICOS

DE ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
contractor premiado en varias exposiciones
proveedor de Su Majestad
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, claves y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado, con 130 clichés y 10 plaños para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado.—Madrid

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45, Salamanca.

SE VENDE

el cajón que se halla situado en la Puerta de San Bernardo. El que quiera interesarse en su compra, puede verse con su dueño, en el mismo cajón ó en la calle de la Cruz Verde, número 5.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

El Asiático.

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ange Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VACUNA

Linf de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca